



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 10 de mayo de 2021

EXP-EXA N° 8.367/2019

RES.D. N° 073/2021

VISTO la presentación efectuada por la Srta. Constanza Belén, López Ruiz. – L.U. N° 216.190, mediante la cual solicita defender su Trabajo Final de Licenciatura en Energías Renovables (Plan de Estudios 2005), denominado: “Eficiencia Energética de una Doble Fachada Verde para Tres Climas de la Provincia de Salta”;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Licenciatura en Energías Renovables analizó el Plan de Trabajo Final, a la Directora cumpliendo con todos los requisitos establecidos en la Res. C.S. N° 353/05, aprobación del Plan de Estudios;

Que la Dra. Silvana Flores Larsen, manifiesta su conformidad para dirigir el presente Trabajo Final y solicita conformación de Tribunal Examinador;

Que la Comisión de Carrera aconseja designar a la Dra. Silvana Flores Larsen, como Directora del presente trabajo;

Que el Rector de la Universidad Nacional de Salta mediante Res. Rectoral N° 361/2020, homologada por Resolución del CS N° 079/2020, en su Art. 2º, aprobó el documento denominado “Procedimientos para la defensa de Trabajos Finales, Tesinas y Tesis de grado y posgrado con modalidad virtual”, que favorecerá la validación y acreditación de todas las actuaciones realizadas en estas instancias;

Que mediante RES. CD-EXA: 074/2020, se establece: Adherir a la Resolución-R-N° 0361/2020 y Res. CS N° 079/2020, instaurando el “Procedimiento para la defensa de Trabajos Finales, Tesinas y Tesis de grado y posgrado con modalidad virtual”, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas;

Que la Srta. López Ruiz, solicitó que su Trabajo Final sea evaluado en forma virtual, debido a la situación de pandemia existente;

Que la Directora eleva un listado de posibles Jurados para la evaluación del Trabajo Final de Licenciatura en Energías Renovables, titulada “Eficiencia Energética de una Doble Fachada Verde para Tres Climas de la Provincia de Salta”, proponiendo que la defensa se efectúe el día 13 de Mayo a Hs 16:00;



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES.D. N° 073/2021

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar a la Srta. Srta. Constanza Belén, López Ruiz – L.U. N° 216.190, alumna de la Carrera de Licenciatura en Energías Renovables (Plan de Estudio 2005), a realizar el Trabajo Final, denominado: “Eficiencia Energética de una Doble Fachada Verde para Tres Climas de la Provincia de Salta”.

ARTICULO 2°: Tener por designada a la Dra. Silvana Flores Larsen, como Directora del Trabajo Final.

ARTICULO 3°: Autorizar a la alumna López Ruiz, alumna de la Carrera de Licenciatura en Energías Renovables, a rendir virtualmente su Trabajo Final de Licenciatura en Energías Renovables (Plan de Estudios 2005), denominado: “Eficiencia Energética de una Doble Fachada Verde para Tres Climas de la Provincia de Salta”, en el marco de las RES. CD-EXA: 074/2020, Res. R. N° 0361/2020 y C.S. N° 079/2020.

ARTICULO 4°: Autorizar, la constitución del Tribunal Examinador para la defensa de la asignatura Trabajo Final de la Licenciatura en Energías Renovables, de esta Facultad, para el día 13 de Mayo a Hs 16:00, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULARES	SUPLENTES
Arquitecta María Alicia Cantón	Dr. Germán Salazar
Dr. Andrés Emanuel Díaz	Lic. Cora Placco
Dr. Gonzalo Durán	

ARTICULO 5°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido, ARCHÍVESE.

Get


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa